

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 22. La correspondencia administrativa, anuncios y colaboraciones, al Administrador, Plaza del Comercio, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

# El Adelanto

## DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes, 1.25 pts. Fuera de idem, un trimestre, 4.00. Anuncios y otros insertos, precios convencionales. —No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO. NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Martes 15 de Agosto de 1899

Año XV—Núm. 4335

### A LAS CLASES PASIVAS

Representación para (el cobro de sus haberes). TOMÁS DE ERAÑA antiguo Habilitado del Clero. 6, Plaza Mayor, 6. Comercio de tejidos y géneros de punto

A los pasivos que se surtan en este establecimiento (que vende todos sus artículos a precio fijo, marcado), no se les descontará premio de habilitación. Anticipos, sin interés alguno, en géneros cuyo valor no exceda del importe de cada mensualidad. 15—7

### RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal. Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46 principal.

### SE VENDE

magnífica bicicleta americana, casi nueva y muy barata. Pozo Amarillo, núm. 9 darán razón. 30—19

### FONDA DEL COMERCIO

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permite ofrecer comfortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada. Coches a todos los trenes.

### LA PREVISIÓN PATERNAL

Sociedad cooperativa de seguros sobre la vida de niños y jóvenes. Cuota mensual, desde 1 á 100 pts.—Edad, desde un día á veinte años.

La duración del contrato es de cinco años, á cuyo término, el asegurado, cobra su capital y los beneficios.

Dirección: calle del Carmen, núm. 25, principal, Madrid.

Delegado en esta provincia: don Julián de la Rúa Hernández Bueno, calle de San Justo, núm. 11. 15—5

### CLASES PASIVAS

Habilitación á cargo del capitán retirado don Julian Martín y Martín. Se gobran retiros, jubilaciones, pensiones y cruces pensionadas. PRIOR, 20 30-10

### Ateneo Salmantino

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA DE D. MANUEL DURAN

AÑO VIGESIMO-QUINTO

Escuela de párvulos y elemental. Idem superior preparatoria. Estudios generales de 2.ª enseñanza. Desde el 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso académico de 1899 á 1900. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## LO DEL DIA

A las nueve de anoche, el señor Gobernador civil de la provincia recibió del señor ministro de la Gobernación una importante circular en la que confirmando la aparición de la peste bubónica en Oporto, le dicta las siguientes reglas para evitar la propagación de la epidemia:

Hasta mi próxima aclaración, suspénda V. S. entrada por la frontera portuguesa, de pasajeros, ganados y mercancías, sirviéndose de fuerza de la guardia civil y pidiendo á la autoridad militar, le facilite los auxilios necesarios. Averigüe con escrupulosidad, las personas que, procedentes de Portugal han llegado, en los últimos diez días, ordenando que médicos municipales las observen y vigilen hasta completar dichos diez días, desde su entrada, y procediendo los alcaldes, de acuerdo con la Junta local de Sanidad, al aislamiento de los que presenten síntomas sospechosos de peste bubónica y á la adopción de medidas necesarias de desinfección. Igual vigilancia debe observarse con ganados que se hayan importado de Portugal en los últimos diez días, procurando la más completa desinfección de las mercancías contumaces, de dicho origen, sin producir deterioros. Le encarezco el mayor vigor en la observación de las reglas de higiene pública, prescripciones sanitarias, aislando cualquiera enfermo que presente síntomas de dicha enfermedad y dándole cuenta en el acto por telégrafo. Diariamente telegrafíeme estado salud pública provincia, proponiéndome cuanto considere conveniente para su mantenimiento.

También ordena el señor Dato, por telégrafo, se proceda á la reparación de la estufa de desinfección existente en esta capital y se nombre el personal necesario para que aquélla comience á funcionar inmediatamente. Tan pronto como el señor Baztán tuvo conocimiento, oficialmente, de la aparición de la terrible enfermedad, apresuróse á tomar medidas de precaución tan acertadas como energías, que han de merecer el aplauso de todas las personas que comprenden la gravedad del asunto.

A la llegada del tren correo de Portugal, trasladóse á la estación y procedió á averiguar los pasajeros y mercancías que venían de la vecina nación, sometiendo unos y otras á escrupuloso reconocimiento facultativo y á concienzuda desinfección.

A las once reunióse en su despacho la Junta local de Sanidad, tomando importantes acuerdos y esta madrugada, en el tren de Portugal, ha salido el Gobernador para Fregeneda al objeto de tomar, sobre el terreno, las medi-

das más conducentes para evitar el contagio.

Acompañante fuerzas de la guardia civil y caballería, y de Ciudad-Rodrigo habrá salido parte de la guarnición, con el mismo objeto.

Hoy quedará establecido el cordón sanitario y el lazareto para pasajeros y mercancías.

Como delegado de la autoridad, ha partido, en el mismo tren, el señor Pollo, para Fuentes de Oñoro, en donde procederá en igual forma.

No es exacto que en punto alguno de nuestra provincia haya ocurrido un solo caso de enfermedad sospechosa. Tanto los informes oficiales, como los particulares, convienen en que, hasta la fecha, la salud pública es excelente.

Al extremo á que las cosas han llegado, sería no sólo contraproducente, sino criminal, querer ocultar nada de lo que ocurriera, y por nuestra parte no estamos dispuestos á hacernos cómplices de tal falta, cuyas consecuencias había de pagar Salamanca entera.

Hoy decimos que la salud es buena, porque esa es la verdad; si mañana ocurriera lo contrario, seríamos los primeros en publicarlo, sin atenuaciones de ningún género.

No creemos que la situación sea desesperada; es más, tenemos esperanza de que las oportunas disposiciones del señor Gobernador han de conseguir que Salamanca se vea libre de la terrible enfermedad que en Oporto existe, siempre que todos secundemos su actitud y antepongamos á todo la conservación de la salud pública.

## LA PESTE BUBONICA

Publicamos ayer la confirmación oficial de la aparición de la terrible enfermedad en Oporto, y hoy, como comprobantes de gran interés, transcribimos las noticias que respecto al asunto publican nuestros colegas del vecino Reino, llamando la atención de nuestros lectores acerca de la importancia que todos aquéllos conceden para combatir la terrible dolencia á los preceptos de la higiene y á determinados métodos científicos. Novidades se expresa así:

«No hay—dice—no puede haber dudas de que es la peste bubónica la enfermedad que hay en Oporto desde hace varias semanas; al principio muy débil, todavía bastante atenuada, pero adquiriendo mayor intensidad.

La teoría de la reserva es inadmisibles por los desastrosos é inevitables resultados que produce.

Si cuando ocurrió el primer caso se hubiera dicho, adoptándose las precauciones oportunas, hubiera sido más fácil extirpar el mal de raíz.

Hoy, que han ocurrido varios casos, es más difícil.

Añade Novidades que si no se adoptan medidas energías, en breve estará invadido todo el país.

Según el mismo periódico, la peste bubónica ha sido importada á Oporto por el vapor «City of Cork», que llegó el mes último procedente de Bombay y con cuyo buque no se adoptaron por las autoridades portuguesas las medidas que la ciencia aconseja.

Novidades afirma, con informes cuya autenticidad puede garantizarse, que los casos son de peste bubónica y que ha habido ata-

cados en los barrios extremos y en el centro de Praça Nova.

El periódico A Nação manifiesta que durante los tres últimos días (desde el 8) no han ocurrido casos sospechosos, y que la Junta de Sanidad de Lisboa se ha reunido, adoptando acuerdos secretos.

Dice además que el Gobierno ha pedido al instituto de Pasteur de París la inmediata remesa de una gran cantidad de suero del doctor Jersin para combatir la enfermedad.

Un profesor de la Escuela Médico-Quirúrgica de Lisboa ha manifestado que realmente es la peste bubónica la enfermedad sospechosa que hay en Oporto; que la situación es verdaderamente grave y que se exigen medidas inmediatas, importantes y radicales, á fin de evitar mayores desgracias. Y ha añadido:—Hace más de un mes que se han presentado casos de peste bubónica en Fonte-Taurina. Recientemente se han registrados otros en los barrios centrales de Oporto, que ascienden á veinte ó veintiseis, habiendo fallecido once de los atacados.

La época del año no es la más propicia para el desarrollo de la enfermedad; pero el peligro grande será en el otoño, cuando empiece la estación de las lluvias, si para entonces no hemos logrado extinguirla.

Deben aislarse completamente los atacados y las personas que hayan tenido contacto con ellos, desinfectar las ropas, picar las paredes de las casas y someter á inspección médica durante nueve días—período de incubación de la enfermedad—á todas las personas que hayan tenido contacto con los enfermos.

Hay que vigilar á las personas que han salido de Oporto para puntos diversos.

Opina que, si se adoptan medidas energías, la epidemia puede extinguirse, como ocurrió en Marsella y en Londres.

Según este profesor, la enfermedad se ha revelado en Oporto con grandes calofríos en los atacados y fiebre de 40 grados; en seguida aparecen los bubones.

A veces, la enfermedad se manifiesta por la aparición de carbuncos ó se revela en una neumonía.

El mismo médico propone el tratamiento con el suero del doctor Jersin, y como medida preventiva, la vacuna del doctor inglés Haffkine, que ha dado grandes resultados en la India.

Concluye el referido doctor manifestando que en virtud de los acuerdos de la conferencia de Venecia, el Gobierno portugués está obligado á comunicar á los demás países que han ocurrido en su territorio casos de peste bubónica.

El doctor Virgilio Pozares es partidario de que se emplee la linfa profiláctica del doctor Haffkine, cultivando el bacillus en manteca clarificada. El mismo médico manifiesta que los microbios de la peste solamente mueren cuando son expuestos á una temperatura de 70º durante una hora.

Con la vacuna del doctor Haffkine, de 148 inoculados, solamente dos fueron atacados por la peste.

O Século dice:

«No hay ninguna duda de que son de peste bubónica los casos sospechosos ocurridos en Oporto. Peste bubónica atenuada, pero peste bubónica. De los 21 atacados en el barrio de Fonte-Taurina, ocho han muerto. Los médicos creyeron que podrían localizar el mal; pero éste se ha extendido á los barrios centrales.

Se ha ocultado la noticia cerca de dos meses, para no perjudicar los intereses comerciales de Oporto. Pero por encima de ellos está la salud del país. El Gobierno se ha valido de todos los medios para ocultar la verdad, incluso el de secuestrar los telegramas. La Junta de Sanidad ha acordado proponer al Gobierno el aislamiento de Oporto, la destrucción por el fuego de las casas donde han ocurrido casos de peste bubónica y la compra de grandes cantidades de suero del doctor Jersin.

«Los ministros de Marina y de Negocios

Extranjeros han conferenciado para convenir en las medidas que han de adoptarse. »

O Correo da Noite dice que las últimas noticias de Oporto no son muy graves. Los cónsules de varias naciones en Oporto se han dirigido al gobernador de la ciudad, preguntándole lo que ocurría. El gobernador les ha contestado que, según los médicos, existe en Oporto una enfermedad infecciosa que puede tomar carácter grave, si no se la ataja. En vista de esto, algunos cónsules han empezado a expedir á los barcos patentes sucias.

La ciudad de Oporto ha sido dividida en ocho zonas habiéndose empezado la desinfección y haciendo los médicos municipales visitas domiciliarias.

La Junta de Sanidad portuense ha acordado instalar cien camas en el hospital de Güellas de Pau.

Algunos médicos de Oporto dicen que la enfermedad es infecciosa, pero que no tiene todos los caracteres de la peste bubónica. El doctor Sousa Oliveira dice que entre la enfermedad reinante en Oporto y la peste bubónica hay la misma diferencia que entre el cólera nostras y el cólera morbo asiático.

La prensa de Oporto no confiesa la existencia de la enfermedad, y A Provincia dice que son legítimas las precauciones que se manifiestan sobre la salud pública, y que el gobernador ha acordado introducir en la canalización de la ciudad las aguas del río Sousa, para limpiar los caños.

A Voz Pública dice: «El período que atravesamos es para tomar medidas severas. Hay que proceder al saneamiento de la ciudad.»

Journal de Noticias se expresa en estos términos: «La situación es grave, cruel y peligrosísima. Es una medida de salvación pública el saneamiento de la ciudad, que se impone como una obligación, á la cual sería un crimen faltar.»

Las brigadas sanitarias han empezado sus trabajos. Está bien; pero llegan a poco ta de estas medidas. Mas, en frío, empíese á reparar el mal y á levantar barreras contra la marcha de un enemigo que puede sobrevenir de un momento á otro formidable, terrible, merced á la incuria criminal y á la imbecilidad con que se le dejó avanzar á la segunda ciudad del reino, preparándole el campo, dejando excelentes terrenos de cultivo para las bacterias, que sembrarán la muerte y la destrucción.

Paliativos no si ven en esta crisis grave. La verdadera epidemia que sufre Oporto es la inmundicia que nos asfixia.»

El mismo periódico dice que el cónsul del Brasil manifiesta en la patente del vapor «Corcica», salido de Leixoes, que la ciudad de Oporto está invadida por la peste bubónica.

El gobernador de Coimbra ha consultado al Gobierno si suspende la feria que ha de celebrarse el 21 del actual, puesto que á ella concurre siempre mucha gente de Oporto.

O Jornal do Commercio dice:

«Cómo ha venido la peste á Oporto? Dienen que por unos fardos importados por el vapor «City of Cork», procedente de Bombay. No es imposible; mas no es esta la forma ordinaria de la transmisión de la enfermedad, llegando algunos autores á negar la existencia de un sólo caso de transmisión por incidencia.

Mas si los bacteriólogos, como se dice, han pronunciado ya su sentencia, no se pueden hacer objeciones. No hay duda de que ocurra algo en Oporto, y hay que aislar los casos, para que no se conviertan en focos de epidemia.

Y no sirva de disculpa que la enfermedad se presenta con caracteres benignos, sin duda por efecto de los grandes calores. Porque, pasados éstos, puede desarrollarse con gran intensidad.

Si, tenemos en nuestro país el germen de la peste, es muy grave; pero importa que haya serenidad en todos.»

O Popular asegura que el día 4 de Julio se manifestaron los primeros casos de peste bubónica en Oporto, y que el Gobierno ha recibido telegramas alarmantes.

«Aquí es objeto de todas las conversaciones tan grave noticia, y reina verdadera alarma, por las muchas relaciones comerciales que mantiene esta capital con Oporto.»

DESDE SAN SEBASTIAN

100.000 pulgas y 12.000 forasteros

Las pulgas de San Sebastián son distinguidas, corteses y hasta de moda, como

los concurrentes á esta playa elegante. Se desviven materialmente por obsequiar al forastero. Porque es sabido que á los indigenas no les molestan lo más mínimo, ó á lo menos ellos no lo confiesan aunque los aspen.

A medida que la población flotante aumenta, aumentan éstas en tal forma, que ningún veraneante se queda sin su racioncita de 40 ó 50 por noche para su solaz y entretenimiento. Mucho han dado que hablar y rascar, pero con todo aún no se ha dicho la última palabra respecto á ellas.

San Sebastián, libre de tan insoportable molestia y del calor aplastante que estos días se ha dejado sentir, más propio del Senegal que de una playa, y de una playa régia, donde por respetos á SS. MM. debían tomar cartas en el asunto las autoridades y dulcificar la temperatura, San Sebastián sería la población de verano mejor de Europa.

Son dignos de aplauso los esfuerzos y las mejoras constantemente iniciadas en beneficio de esta ciudad por su ayuntamiento y por otras varias corporaciones.

Cada año se ve sorprendido el viajero con una nueva reforma que acredita el celo y el deseo de los donostiarras de atraerse la gente.

El paseo con bancos rústicos, construído no ha mucho tiempo, inmediato al gran casino, y desde el que cómodamente se domina toda la Concha, es de muy buen gusto.

A propósito de estos bancos rústicos, un charro paisano nuestro hubo de exclamar: «Mia, chacho, qué butacones; están hechos de mala gana y son, sin embargo, bien superiorismos.»

La gran semana ha comenzado con la brillante animación de años atrás. Los trenes vienen repletos de franceses que son los que mayor contingente dan en estos días y los que más dinero se gastan. Para ellos, con la diferencia de los cambios, les sale la b.oma por una friolera.

La inauguración de la Exposición de Artes ha sido un acontecimiento, así como los conciertos del Orfeón Pamplonés.

Ayer tarde estuvieron los reyes á escuchar á éste en los salones del Gran Casiuo. Al salir para tomar los coches, del inmenso gentío que presenciaba su paso no hubo más que un ¡viva el rey! dado por un francés, viva que nadie contestó.

Los veraguas muy bien criados y noblotes, pero con poquísima bravura. Guerrita toda la tarde haciendo monadas, llevando del ronzal los caballos de los del pavoro para que entrasen en suerte y ayudando con interés Conejito y Dominguito. La entrada un lleno y un gran negocio para la empresa que vendió las localidades á un precio muy subido.

Seis pesetas en taquilla los tendidos de sombra; tendidos que al que menos le ha costado han sido treinta reales.

Si esto ha sido ayer, mañana los precios estarán por las nubes.

La colonia salmantina ha aumentado considerablemente. Además de los ya citados en otra carta están aquí las familias de don Fernando P. Tabernero, don Justo Sánchez, don Luis R. Miguel, don Bernardo Martín, don José Moro, don Abdón García, don José Rodríguez Yagüe, don José Núñez, don Sinforoso Nadal, don Anselmo Contreras, señor Zapata, don Cecilio G. Domingo y su hija Celia, señor Llorente, Santana, Medinilla, Losada y algunas mas que no recuerdo.

Pongo fin á estas cuartillas para ir á la plaza donde se juegan toros del paisano Tabernero.

M. NÚÑEZ.

San Sebastián 14 Agosto 99.

CARTA DE MADRID

Agosto 13.

Alcance de noticias

Esta mañana se reunió el Consejo de sanidad presidido por el señor Dato. Se acordó que, mientras se conocen las medidas que piensa adoptar el gobierno portugués, se cerrarán las comunicaciones terrestres con Portugal, formando un cordón sanitario con estaciones en los empalmes de ferrocarriles. La comunicación marítima se regirá por la ley actual. Se aceptó el ofrecimiento de material sanitario ofrecido por el ministro de la Guerra. Se han ordenado á los gobernadores medidas preventivas que deben adoptar y, por último, se acordó suspender los trenes extraordinarios que se iban á or-

ganizar con motivo de las fiestas de toros en Badajoz.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 63'15. Exterior, 69'40. Amortizable, 71'00. Cubas viejas, 71'80. Cubas nuevas, 59'70. Empréstito de Aduanas, 95'60. Empréstito filipino, 76'25. Banco, 410'00. Tabacos, 306'00. París vista, 23'00. Londres vista, 00'00.

Barcelona 14.—Se desmiente hayan sido destituidos los policías que apalearon á los pacíficos transeuntes en la Rambla. También se desmiente la fusión de catalanistas y feraleas.

París 14.—Le Guerin, sitiado en su domicilio por la policía, y al que se refieren los despachos de anoche, es el presidente de la Liga Antisemita. Se encontraba en el domicilio de la misma en compañía de Max Regis y otros, hasta 40. Se negaron á abrir amenazando con fusiles á la policía. Ayer tarde seguía fortificado con las puertas atrancadas, disponiendo de 40 fusiles para defenderse. Guerin con un cinturón, dos revólvers y un enorme cuchillo, anuncia que ni él ni sus compañeros se entregarán vivos y así lo han jurado. El haberles cortado el agua y toda comunicación, ha sido para no sacrificar la vida de ningún agente.

Mañana, por Real decreto de Gobernación, se declararán sucias todas las procedencias de Portugal. Con este motivo, se ha mandado á los gobernadores de las provincias marítimas, órdenes para que lo tengan presente y cumplan estrictamente la ley. También ha telegrafiado el señor Dato á los gobernadores de las provincias limítrofes con Portugal, comunicándoles los acuerdos del Consejo de sanidad y recomendándoles la prohibición de entrada de viajeros y mercancías. También les da instrucciones para que preparen las estufas de desinfección que hay en las estaciones sanitarias.

La medida de prohibición de entrada de viajeros y mercancías de Portugal, es provisional hasta que se sepa las que ha tomado el gobierno portugués y durará por lo menos hasta el jueves, en cuya fecha estará formado el cordón sanitario y los pasajeros y mercancías sufrirán las operaciones de desinfección, reconocimiento, etc., que se ordenen, entregando á los pasajeros la carta de procedencia para que continúen en su pueblo las medidas sanitarias. Se ha enviado por el gobierno á Oporto, personal de confianza, para estudiar la enfermedad. Mañana marcharán para las estaciones sanitarias de la frontera médicos militares, con tiendas de campaña y material de desinfección. Se han telegrafiado estos acuerdos al señor Polo de Bernabé y á nuestro cónsul en Oporto, encargándoles que vean el modo de que el gobierno portugués prohíba que se expandan billetes para España más allá de la frontera. En los puertos, se ha encargado que las cuarentenas sanitarias se hagan con más rigor.

El encargado de negocios de Austria ha estado en Gobernación á enterarse por orden de su gobierno de las medidas que el gobierno español adoptará con motivo de la epidemia de Oporto.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

En el Corriño tuvo lugar esta mañana, á las ocho y media, un monumental escándalo en el que intervinieron como protagonistas dos mujeres, una vendedora y una compradora.

La cuestión se agrió y ésta hizo una tomata especial en la cabeza de aquélla.

Un guardia municipal intervino oportunamente y logró poner paz entre las contendientes.

Los novillos que han de lidiarse en la corrida de esta tarde, tienen excelente lámina y se hallan muy bien presentados.

Ayer fué bastante gente al Prado de Panaderos á ver el ganado.

La Gaceta ha publicado un Real decreto del ministerio de Hacienda ampliando la zona fiscal.

En él se dispone que la zona espec al de vigilancia y fiscalización se amplie en la frontera de Portugal, á todo el territorio de las provincias de Pontevedra, Orense, Za-

mora, Salamanca, Cáceres, Badajoz y Huelva, y á los partidos judiciales de Ponferrada, Astorga y La Bañeza, de la provincia de León.

Los azúcares de fabricación nacional continuarán sujetos á las reglas que para su circulación estableció el decreto de 14 de Marzo último, quedando igualmente aplicable á los mismos la ampliación de zona á que se refiere el decreto de que nos hemos ocupado.

CAFÉ SUIZO

CONCIERTO PARA HOY 15 DE AGOSTO

POR LOS PROFESORES

Sres. Mezquita y Rodríguez (M.) y los distinguidos alumnos del Conservatorio Sres. Soler y Rodríguez (Jacinto)

- 1.º Petit, Pasodoble. . . . SOLER. 2.º El Duo de la Africana. CABALLERO. 3.º Los Cocineros. . . . VALVERDE. 4.º Las Zapatillas. . . . CHUCA. A las nueve y media.

Según noticias fidedignas, de un día á otro se remitirá á la Gaceta de Madrid, el anuncio con vocando á las señoras opositoras á las escuelas de niñas vacantes en este distrito, para dar comienzo al primer acto de oposición el día 2 de Septiembre próximo.

El ministro de la Gobernación, en telegrama dirigido á los gobernadores, les manifiesta que la presidencia del Consejo de ministros ha expedido una Real orden disponiendo que sean puestos en libertad todos los cubanos y filipinos sin excepción de ninguna clase que sufran condena, ya por motivos políticos, ya por virtud de procedimientos gubernativos ó judiciales, y se les socorra con los recursos necesarios hasta el día de su embarque por cuenta del Estado al lugar de donde procedan.

M. LUDENA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Precios módicos. Rua núm. 36

El Ayuntamiento de Alameda que sostiene en la actualidad dos escuelas de la categoría de oposición, dotadas cada una con 825 pesetas, solicita del ministerio de Fomento la reducción de dicho sueldo al de 625 pesetas, por consecuencia de los resultados del censo de población último.

La «Asociación General para la Reforma Penitenciaria en España», ha recibido una expresiva y afectuosa comunicación del actual director general de Establecimientos Penales, en la que, después de agradecer la felicitación que le dirigió dicha sociedad con motivo de su nombramiento para dicho cargo, manifiesta que recibirá con especial agrado y atenderá, con la predilección de que son merecedoras, cuantas indicaciones le haga en pró de la Reforma Penitenciaria, que ansa lograr con el apoyo de la Asociación.

Han sido muchísimas las personas que de esta ciudad se han trasladado esta mañana á la inmediata villa de Peñaranda, con objeto de presenciar las fiestas y corridas de novillos que en aquella localidad tendrán lugar.

Por el Rectorado se ha concedido un mes de prórroga á doña Balbina Encinar Rodríguez, para tomar posesión de la escuela completa de niñas de Santa Ana, (Cáceres). Igual concesión se ha otorgado á doña María del Rosario León Fernández, Maestra electa de la escuela de niñas de Valdeobispo (Cáceres).

A 1.698 pesetas y 67 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 13 del corriente, en los fieltos de esta capital.

Se recuerda á los pueblos la obligación que tienen de remitir, á la Administración de Hacienda, en un plazo brevísimo, los re-

partimientos de la contribución territorial para evitarles la ida de comisionados planes.

Por renuncia del que la desempeñaba en propiedad se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Pelabravo, dotada con 600 pesetas anuales. Se convoca a los aspirantes a dicha plaza por término de quince días.

El día 29 del corriente espira el plazo de treinta días para tomar posesión de las escuelas incompletas de ambos sexos de esta provincia, que fueron provistas en el pasado concurso.

La Dirección general de contribuciones ha dirigido una circular a las oficinas del ramo ordenando que la Tesorería pase los apremios de primero y segundo grado, por los impuestos mineros concertados y arrendados, y que los arrendatarios de esta clase de impuestos satisfagan contribución industrial.

**Registro civil**

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

**Defunciones**

Ignacio Zumalacárregui Gordillo.

La Asociación general de cazadores ha dirigido una instancia a las compañías de ferrocarriles manifestándoles las dificultades con que luchan para ejercer el derecho de cazar por lo costoso que les resulta el viaje, puesto que a todo cazador se cobra cierta cantidad por su perro aun cuando no lleve otro equipaje.

De aquí resulta que los aficionados se retraen de cazar y los fabricantes de armas y todos cuantos viven de la caza sufren grandes perjuicios en sus intereses.

El exceso de original nos hace aplazar hasta mañana, la publicación de la sesión celebrada ayer tarde por nuestro Ayuntamiento.

Se han posesionado en propiedad, de la escuela de Gomecello, doña Virginia Fernández Cuevas, y de la de Orbanda (La), doña Teresa Sánchez Alvarez.

**DIFTERIA** se cura con la **CLORICINA MALET**

**DIFTERIA** véase anuncio

**ULCERAS** se curan con la **CLORICINA MALET**.

En virtud de concurso de ascenso, ha sido nombrada Maestra en propiedad de la escuela de párvulos de Béjar, con el haber anual de 1.375 pesetas y emolumentos legales, doña Carmen Vicente García.

El número de inscripciones de matrícula de los Colegios privados de esta provincia en el curso de 1898 a 1899 según la Memoria del Instituto provincial, que acaba de publicarse, es el siguiente:

Colegio de Béjar, 145; Colegio de San Cayetano de Ciudad-Rodrigo, 343; Colegio de San Miguel de Peñaranda, 152; Ateneo Salmantino, 149; Colegio de San Ignacio (Salamanca), 80; Nuestra Señora del Socorro (Vitigudino), 89; Colegio Salesiano de Béjar, 57.

El Juzgado de Sequeros instruye diligencias contra Bernabé Villalón, presunto autor de las heridas graves inferidas con arma blanca a José María Pérez vecino de Casas del Conde.

Esta noche tendrá lugar la primera sesión pública de las quince que dará la Banda contratada por el Ayuntamiento. Lo que no hemos podido averiguar es si tocará en la Plaza Mayor ó en el paseo de la Alamedilla.

El 17 del actual termina el plazo para que los Maestros repatriados soliciten las vacantes anunciadas. Hasta que se hagan los nombramientos correspondientes, no hay que pensar en la provisión de escuelas. Tenemos entendido que en esta cuestión de repatriados se adoptará una resolución que permita hacer en breve los nombramientos a reserva de escrupulosas comprobaciones.

Por el teniente instructor de causas del batallón de Cazadores de Figueras número

6, se cita, llama y emplaza al soldado de infantería de marina Fernando Martín Sánchez, natural de Salamanca, para que en el término de diez días se presente a declarar en el cuartel de San Fernando, de Barcelona, en causa que se le sigue por los delitos de robo y desertión.

Doña Iluminada Prieto de la Cal, regente de la escuela práctica agregada a la Normal de Maestras de esta capital, ha comunicado al Rectorado, que acepta el cargo de vocal del Tribunal de oposiciones a escuelas de niñas de este Distrito universitario.

El concierto verificado anoche en el café Suizo, entusiasmó a las muchas personas que lo escucharon y que premiaron con grandes aplausos la perfecta ejecución de los artistas que forman el notable cuarteto que en aquel café actúa todas las noches.

Los empleados de la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia aún no han percibido los haberes correspondientes al mes de Julio último.

Bien se echa de menos la ausencia del celosísimo Presidente de la Diputación provincial señor Alonso.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Pelabravo dotada con 600 pesetas anuales.

Tenemos entendido que en breve se harán las propuestas de las escuelas de niños y de niñas, dotadas con 1.100 pesetas, del concurso último.

**Instituto de vacunación**

Dr. Riesco, 42

En este centro se vacuna todos los días, de *días* de la mañana a *una* de la tarde, y directamente de la ternera, los *sábados*, *domingos* y *lunes*. (Véase el anuncio de la cuarta plana).

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

**Cereales**

Trigo candeal, rentas (panera) 45 rs. fanega  
Id. id. corriente (s/v) 44 94 librs  
Id. rubión id. id. 42 id.  
Id. barbilla id. id. 41 id.  
Centeno . . . . . a 29. librs.  
Trigo candeal nuevo, a 43.

**Tendencia floja**

**Valladolid 14.**

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se cotizaron de 44'25 a 44'75 reales las 94 libras (25'58 a 25'87 pesetas los 100 kilos ó 20'19 a 20'42 pesetas hectolitro), 200 fanegas de centeno, a 31'50 reales fanega. En los del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 43'50 a 44'50 reales las 94 libras (25'15 a 25'72 pesetas los 100 kilos ó 19'84 a 20'28 pesetas hectolitro.)

**TELEGRAMAS**

**La salud pública**

Madrid 15.—El Consejo de Sanidad se reunió anoche, acordando interrumpir las comunicaciones terrestres con Portugal y acordonar la frontera.

Los buques procedentes de puertos lusitanos tendrán que sujetarse, para ser admitidos en España, a lo que preceptúa la Ley de Sanidad.

Se ha ordenado a los gobernadores civiles de las provincias fronterizas, adopten energías precauciones.

**De lo mismo**

Madrid 15.—Telegrafían de Oporto que actualmente hay en trata-

miento, en aquella ciudad, siete casos de peste bubónica.

El Gobierno portugués ha declarado oficialmente la aparición de la enfermedad y se propone aislar las poblaciones en que ocurra alguna invasión.

Han salido, con dirección a Oporto, los médicos señores Mendoza y Vicente, y para Lisboa el señor Pino.

Hoy partirán para la frontera los doctores Pulido y Jimeno, acompañados de inspectores y de personal necesario para establecer el servicio de desinfección.

**Un atropello**

Madrid 15.—«El Nacional» publica un enérgico artículo clamando contra las injusticias cometidas con sus redactores, los señores Escamilla y Urania.

Faltando a lo preceptuado en la ley, y para frustrar la competencia suscitada, ayer se celebró el Consejo de Guerra contra dichos señores.

**La civilización**

Madrid 15.—Dicen de Rennes que un desconocido disparó dos tiros sobre Labori, defensor de Dreyfus, hiriéndole.

El agresor huyó, no pudiendo ser detenido.

**Buenos informes**

Madrid 15.—Los últimos despachos recibidos de Oporto atenúan el carácter de la epidemia reinante en aquella ciudad.

Muchas personas dudan de que sea la peste bubónica.

Dicen que, desde Junio, en que se presentó el primer caso, han ocurrido trece defunciones.

AGENCIA ALMODOBAR.

**Toros en San Sebastián**

San Sebastián 14, (8'5 n.)

Los toros de Taberero lidiados esta tarde cumplieron, sobresaliendo el quinto que mató 4 caballos.

«Revertito» fué enganchado y volteado por el sexto, pero, afortunadamente, resultó ileso.

MARIANO.

**ALMONEPA**

Fray Luis de León, núm. 24, de cinco a siete de la tarde.

Procedentes del antiguo Café de la Universidad, se venden hermosos espejos, divanes, mesas de mármol, de billar, armarios, batería de cocina, etc., etc.

Fray Luis de León, núm. 24, de cinco a siete de la tarde. 15—a—3

**AMA DE URJA**

leche fresca y primeriza, para criar en el pueblo Villar de Peralonso. Darán razón, calle de los Doctrinos, núm. 5. 3—1

**EL ANTIGUO**

establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora núm. 15, frente al Colegio de las Jesuitas, se ha trasladado a la plazuela de San Juan de Barbalos núm. 2, donde han estado los obradores de construcción.—M. Ortega.

**MANUEL VALIENTE**

apoderado de las clases pasivas, se encarga de hacer efectivos los cobros y remisión de

fondos en la forma que mejor convenga a los interesados. Fonseca. 11, Salamanca.

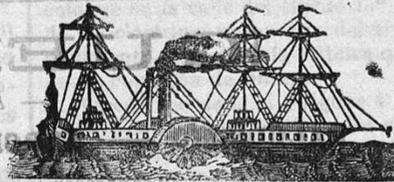
**CARDENAS**

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

MALEIAS de todas clases desde 4 pesetas en adelante.  
BAULES, sacos, portamantas y frascos para viaje.  
CINTURONES para señora y caballero.  
ALPARGATAS lona superiores para campo y artículos de caza.  
MONTURAS y bridas de todas clases.  
GUARNICIONES para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15



**EMIGRACIÓN AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)**

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios é industrias, se pagan los sueldos a oro y á créditos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, VILLAR DE PERALONSO, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del BRASIL, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, CHILE, PERÚ, MÉJICO, PUERTO RICO y HABANA. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

**Economía**

¿Queréis comprar barato? Pues acudir á LA FAMA en ultramarinos, donde se venden las patatas superiores á una peseta arroba, y el arroz valenciano, desde 19 reales arroba para arriba. Abastecedor de La Unión Iberica. Almacén de Coloniales, de viuda de Emilio Blasco, Corriño, esquina á la calle Juan del Rey núm. 1. 8—3

**VENTA DE CASAS**

Se venden: una en la calle de Pedro Cojos, señalada con el núm. 29, y otra en las afueras de San Román núm. 31. Informarán en la Puerta de Sancti-Spiritus núm. 1. 30—6

**BERNARDO CACHORRO**

LONJA, NUM. 5

Planta baja y principal.

Variedad y economía.

Zapatos brodeques y botas lona blanca y color, precios baratísimos; para caballeros, señora y niños.  
Sombreros paja parisién para caballero y niños á 1'50 pesetas.  
Inmenso surtido en baules mundos y macetas de viaje, á precios de fábrica.

**SE ALQUILAN**

dos portales, calle de Toro 74, y la casa núm. 1, Cruz Verde, con pozo y escusado, y se alquila ó vende á plazos, la de las Tahonas, núm. 4.  
Darán razón, Rua 2, platería. 30—30

**El gran salón de peluquería y barbería**

ito en la Plaza Mayor, núm. 8, en 1.º de Agosto quedó á cargo de Lorenzo Estévez, para lo cual, pone en conocimiento del público, que tan buena acogida le ha venido dispensando hasta la presente, ofreciéndoles un espacioso Salón montado conforme los últimos adelantos; servicio esmerado en el tocador. También se tñe el cabello y barba y se dan fricciones de Colonia, Quina, Portugal y se lava la cabeza con Schampoing.

Y al mismo tiempo continúa trabajando con más amplitud los postizos, tanto de señora como de caballero; dispongo de numeroso surtido de añadidos de todos colores, crepé y todo lo concerniente al ramo de Peluquería. Salamanca.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

**FRASCO** 1.50 PTS

**REGENERACION!!!**  
se consigue tomando la  
**ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA**  
— DE —  
**G. FERNANDEZ DE MATA**

---

**IGUERRA!**  
— AL —  
**PALUDISMO — TERCIANAS — CUARTANAS**  
desaparecen inmediatamente con el  
**VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE**  
Economía — Seguridad absoluta en el éxito  
**PROBADO Y VERBIS**

De venta. — En Salamanca: don Ignacio Santiago Fuentes. — Casa del autor,  
La Bañeza y demás farmacias y droguerías de España

**FRASCO** 1.50 PTS

**CLORICINA MALET**

**Cura la DIFTERIA,**  
**CRUP (garrotillo), OFTALMIAS,**  
**ULCERAS, QUEMADURAS, OTI-**  
**TIS, CONTUSIONES, etc.**

**DEPOSITO**  
**DON RAMON HOYOS**  
**SALAMANCA**

**TESORO**  
Lo constituye, y muy valioso, para lo que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22. Salamanca.

**INSTITUTO DE VACUNACION**  
**SALAMANCA**  
Doctor Riesco, 52

**Tarifa de precios.** — Una vacunación ó revacunación directa de la ternera en el Instituto, con opción a una visita médica en el domicilio del vacunado, cuando la reclamase dentro de los ocho días siguientes al en que hubiese sido inoculado, TRES pesetas.

Vacunación de tubo a domicilio y una visita médica, como en el caso anterior, CINCO pesetas.

Vacunación directa llevando la ternera a domicilio y una visita médica, como en los casos antes expuestos, VEINTE pesetas.

Cuando haya que practicar más vacunaciones ó revacunaciones de ternera en un mismo domicilio, CINCO pesetas cada una sobre las VEINTE pesetas de la primera.

**Venta de vacuna garantizada.** — Un tubo con linfa, perfectamente pura, con lanceta y estuche, SEIS reales.  
Un cristal plano, con lanceta, UNA peseta.

Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas, CIENTO VEINTICINCO pesetas.  
Vacuna para ganado, un tubo, VEINTE pesetas.

A los señores Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les harán grandes descuentos en los pedidos.

**ALMONEDA EN VENTA**  
en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.  
**MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, libreras, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, estereras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos; una mesa de billar para carromolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse. Plazuela de Santa Eulalia.

**ALMONEDA EN VENTA**  
**Alto y fijarse**

En la almoneda de muebles usados de Calzada, pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir procedente de Madrid; sillerías, lavabos, espejos, gabinetes, preciosas columnas, mesas de comedor para doce cubiertos, buenos veladores, buenas cortinas y portiers y la mar de objetos que todo se liquida á precios muy baratos.

No dejéis de visitar esta casa y os convencereis.

Se venden arpilleras, y se dan muy baratas.

Dr. Riesco, núm. 41 (antes Toro)

**Pectoral Medrano**  
Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalupe.

**EN VENTA Ó EN RENTA**  
En Chamberí, carretera de Tejares, se cede un espacioso local apropiado para almacén ó otra industria cualquiera, con extenso corral y buenos cebaderos para cerdos. Para tratar con Manuel Madruga, Plaza de la Verdura, núm. 86. 30 16

**ITINERARIO**  
de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

**Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa**

**Tren mixto, núm. 5**  
Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, á las 4'35 tarde.

**Tren mixto, núm. 6**  
Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo, á las 9'54.

**Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa**

**Tren núm. 1 correo**  
Llega de Medina á las 4'49 mañana.  
Sale para Portugal á las 5'5 id.

**Tren número 2 correo**  
Llega de Portugal á las 9'25 noche.  
Sale para Medina á las 9'45 id.

**Tren número 11 sud-expreso**  
JUEVES Y DOMINGOS  
**Tren número 12 sud-expreso**  
MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal á las 8'58 mañana.  
Sale para Medina y París á las 9'5 id.

Llega de París y Medina á las 6'15 de la tarde.  
Sale para Portugal á las 6'21 id.

**Tren núm. 13. — Rápido. — 1.ª y 2.ª clase**  
CIRCULA LOS MARTES  
Llega de Medina, á las 3'58 mañana.  
Sale para Lisboa, á las 4'6 de idem.

**Tren núm. 14. — Rápido. — 1.ª y 2.ª clase**  
CIRCULA LOS LUNES  
Llega de Lisboa, á las 10'32 noche.  
Sale para Medina, á las 10'40 idem.

**Línea de Medina-Salamanca**  
**Tren mixto, núm. 3**  
Llega de Medina á las 8'19 mañana.  
**Tren núm. 4 mixto**  
Sale para Medina á las 5'20 tarde.

**Línea del Oeste**  
**Tren correo, número 101**  
Astorga, salida, 8'10 mañana.  
Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem.  
Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem.  
Salamanca, llegada, 3'50 tarde. salida, 4'40 idem.  
Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem.  
Plasencia, llegada, 11'58 noche.  
**Tren correo, número 102**  
Plasencia, salida, 3'27 mañana.

Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 45 idem.  
Salamanca, llegada, 9'28 mañana.  
**Tren núm. 104, correo regular, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase**  
Sale para Astorga, á las 10'00 de la noche.  
**Tren mixto, núm. 114**  
Sale para Astorga á las 2,50 tarde.  
**Tren mixto, núm. 111**  
Llega de Astorga á las 4'10 mañana.  
Sale para Plasencia á las 5'00 de la mañana.

**Tren mixto, núm. 112**  
Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'24 noche.  
**Tren núm. 132. — Viajeros. — 1.ª y 2.ª y 3.ª clase**  
CIRCULA LOS MARTES. — DISCRECIONAL  
Sale para Zamora, á las 6'40 mañana.

**Tren núm. 134. — Viajeros. — 1.ª, 2.ª y 3.ª clase**  
CIRCULA LOS DOMINGOS. — DISCRECIONAL  
Sale para Zamora, á las 10'10 mañana.

**Tren núm. 135. — Viajeros**  
CIRCULA LOS DOMINGOS. — DISCRECIONAL  
Llega de Zamora, á las 9'2 mañana.  
**Tren núm 137. — Viajeros**  
CIRCULA LOS VIERNES. — DISCRECIONAL  
Llega de Zamora, á las 10'59 mañana.  
**Tren núm. 139. — Viajeros**  
CIRCULA LOS MARTES. — DISCRECIONAL  
Llega de Zamora, á las 8'6 noche.  
**Línea de Peñaranda**  
**Tren mixto, núm. 8**  
Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana.  
Sale para Peñaranda, á las 4'4 tarde.

**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION**  
**para señoritas**  
bajo la advocación de  
**Nuestra Señora del Pilar**  
Método con Real privilegio.  
Método con Real privilegio.  
dirigida por la inventora  
doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de papeles de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco. La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

**Opod**  
lo mejor para la dentadura.  
El frasco Plus 3.50